

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2023** *ÁNGEL MANUEL VILARIÑO PAZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 69/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Amadeo Rodríguez López contra "Ángel Manuel Vilariño Paz", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado Ángel Manuel Vilariño Paz en situación de insolvencia por importe de 1.365,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 9 de febrero de 2009.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090008208-1